

y quedan subrogados, el Alcalde pedáneo actual
D. Fernando Gaorden Imeturo, y demas contribu-
yentes que a' él estan asociados y forman la actual
Junta repartidora, en sus derechos y obligaciones,
asi por los descubiertos pendientes, del proximo
pasado año, quanto por el cupo del actual, pues
to que en aquellos y en este, bien verificando
la cobranza por su propia cuenta e' interven-
cion esclusiva; y en su consecuencia se sirva
acordar que procede el levantamiento de apre-
mio que sobre los recurrentes indebidamente se
ha, y a' que estan exentos de toda gestion economica
y administrativa del impuesto.

D. Pedro Maura
sobre q se conti-
me de expedite
para la compo-
sicion de una
vereda.
Visto un escrito de D. Pedro Maura para que
se continen la tramitacion del expediente que
dice haberse iniciado hace años, en este Ayun-
tamiento por el Sr. D. Joaquin Fontes Alvarer-
de Toledo, para la composicion de la vereda
que divide esta provincia de la de Alicante,
acordó el Ayuntamiento pase a' la Comision de
Policia rural, a' los efectos que sean procedentes.

Se busque nueva
casa para com-
tinar la escuela
de niñas de su
Goreiro.
Dada cuenta de la Junta de D.ª Inmaculada
Gomez Garcia, profesora de la Escuela publica
de niñas situada en la Calle de Sanbrana
en suplica de que, en vista de las malas con-
dicionen de capacidad e' higiene que tiene la
casa que aquella ocupa, se acuerde la des-
pedida de la misma, para que con tiempo y
libertad de accion pueda dedicarse la Comision
de Entonppca a' proporcionar otra casa en las
condicionen posibles, acordó el Ayuntamiento pre-
via la declaracion de urgencia, de conformidad a'
lo solicitado y que por dicha Comision se proceda
a' proporcionar otra casa donde trasladar el refe-
rido establecimiento.

El dueño de la casa
escuela de niñas
Del mismo modo se acordó pase a' la
Comision de Entonppca la instancia de
Junta publica la instancia de